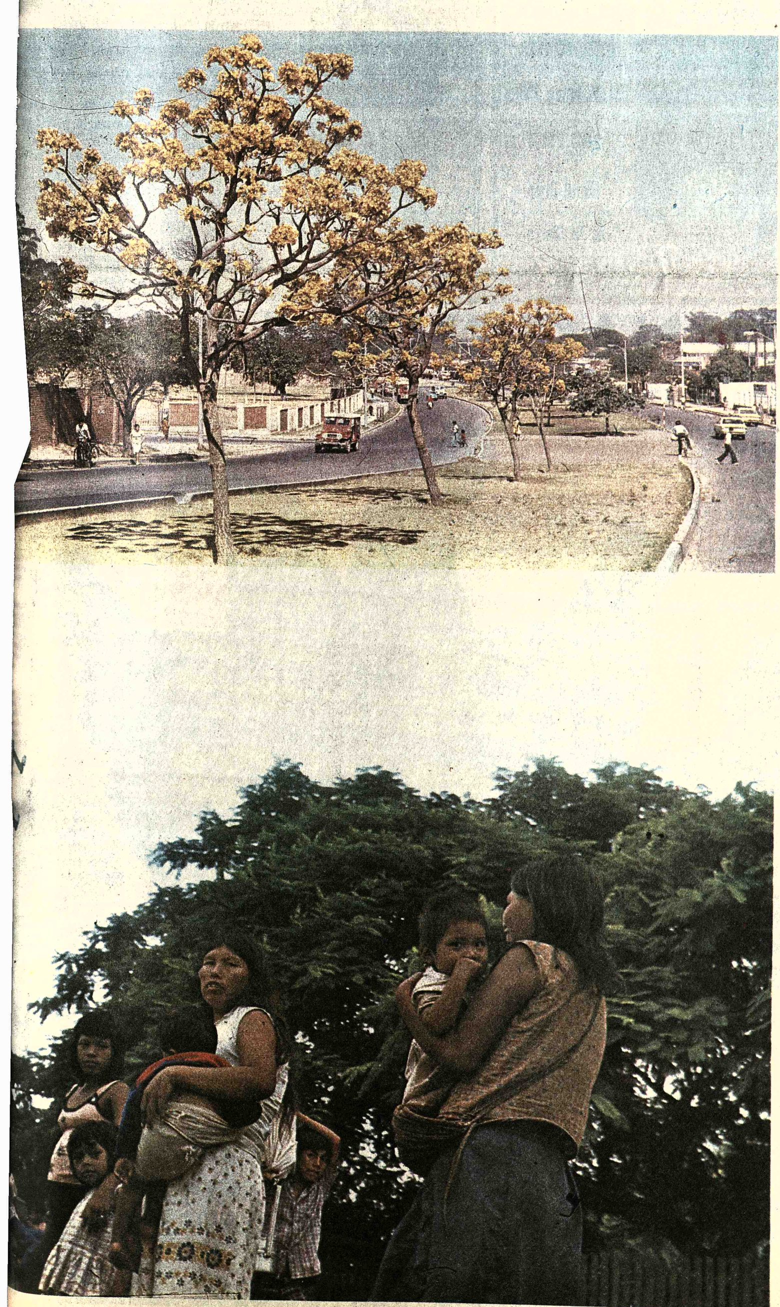
SANTA CRUZ

Pujante progreso







PRESENCIA

Edición de Homenaje a Santa Cruz

La Paz, Bolivia, lunes 24 de septiembre de 1979

SEGUNDA SECCION 8 PAGINAS

Saturnino Saucedo Ortiz un excelente pionero

Por GUILLERMO BURTON RODRIGUEZ

Como empleado de Don Salustiano Justiniano Saucedo (Alias Don Salustio), Saturnino Saucedo Ortíz, empezó la exploración gumífera en el Oriente cruceño, en 1890, en las zonas del Río Paraguá, abriendo diversos caminos y llevando la civilización por primera vez a esas inhóspitas y legendarias selvas, fundando las barrancas gomero-agropecuarias de Florida, El Cerro y Pensamiento.

Abrió un camino desde San Javier hasta Florida, por plena selva virgen, de más o menos 400 kilómetros de distancia entre ambas localidades.

Formó una sociedad de explotación gomera con el que fue su jefe Don Salustio Justiniano y al deshacer la sociedad en plena armonía, él quedó con la empresa de El Cerro, desde donde hizo nuevos caminos con rumbo al Beni y a Santa Cruz.

Ante la persecución que le hacía el acaudalado industrial gomero Don Manuel Peña y las depredaciones de su gomal de El Cerro, vendió éste y se trasladó a Concepción (provincia Ñuflo de Chávez), por consejos de Don Salustio Justiniano, quien prometió ayudarlo.

En el río Uruguesito, construyó canoas, navegó el curso de este río hasta tocar con el Río Negro, abajo del Río Utobo. Fundó un establecimiento agropecuario al que llamó El Almacén. De aquí siguió navegando el Río Negro hasta donde encontró los primeros árboles de goma. Tomó posesión del lugar al que denominó Puerto Alegre y donde levantó un grande establecimiento agropecuario. Fundó sus primeros centros gomeros del Río Negro en 1902, a los que denominó La Fortuna y Las Delicias. Siguiendo con la empresa gomera, en 1904 fundó el gran Barracón de Perseverancia, mucho más abajo de Puerto Alegre en el mismo río antes nombrado, trabajando intensamente hasta 1.922 año en que abandonó los gomales.

En 1912, rectificó el camino Santa Cruz- Concepción mediante contrato oficial contraído con el Supremo Gobierno de entonces. Fundó la colonia de Los Café y creó el establecimiento industrial agropecuario de El Guapomó, terminando ambas instalaciones en 1913. Por tales trabajos (camino y colonia) el Congreso Nacional recién dio curso en 1916, al correspondiente pago consistente en Bs. 20.000. En este mismo año abrió un camino que partiendo de San Ignacio de Velasco pasaba por Concepción, Perseverancia o Río Negro, Puerto Saucedo (Río San Martín) rematando en el Río Iténez, sobre la barranca denominada La Industrial. Allí hizo la limpieza del Río San Martín desde la confluencia de éste con el Río Blanco, hasta su desembocadura en el Río Iténez, o Guaporé dejando así expedita la navegación hasta el entonces Puerto Palmira. (actual Guayaramerín), en el bajo Mamoré, Por todo este largo trabajo con gastos económicos propios, el Supremo Gobierno le otorgó la concesión de 250.000 hectáreas de tierras en diferentes lugares, logrando ubicar una mínima extensión, quedando el resto pendiente hasta la actualidad.

Abrió otro camino de Perseverancia al Lago Huachi, llegando hasta El Carmen de Mojos, en el Río Blanco (provincia Iténez-Beni). Por aquel entonces descubrió el lago y el gomal El Azul, uniendo éste lugar con El Huachi, mediante un camino. Hizo una senda de El Azul a Chapacura, con la idea de hacer un camino para llegar a Guarayos, por esa vía.

En 1914, destacó una comisión desde Río Negro (Perseverancia) al mando del Sr. Victor Manuel Burton y en cuya misión iban el ingeniero inglés Mr. Henry Bloomfield y el geólogo norteamericano Mr. John Boid. Bloomfield no aguantó las inclemencias del viaje y fue regresando a Perseverancia. Poco después hizo lo mismo Boid. pero Burton siguió adelante hasta encontrar el objetivo que buscaba: Las bocaminas jesuíticas del cerro aurífero de San Simón, después de seis meses, librando varios combates con los bárbaros Yanaiguas y con los Sirionós.

Descubierto el Cerro de San Simón, Don Saturnino equipó a Boid, quien explotó allí el oro y de allí mismo se mandó a cambiar a su tierra, donde murió sin dar cuenta de su cometido. La idea de Mr. Boid era traer maquinarias precisas de Estados Unidos, mientras que el Sr. Saucedo, con buenas esperanzas, unía San Simón con Cafetal y Puerto Saucedo, con un buen camino.

Al no volver Boid, contrató los servicios del geólogo alemán Don Federico Reck, quien hizo un estudio de San Simón. Simultáneamente a la prospección de San Simón, buscó los minerales famosos de San Nicolás, mandando expediciones en las que iban como capataz Anselmo Soleto, y como "rumbero" Don Feliciano Mojica (ambos de San Javier). Ambas misiones fracasaron.

En 1922 volcó su atención hacia las Salinas de Santiago, rectificó el camino Concepción - San José y de aquí abrió el camino a las Salinas de Chiquitos y el antiguo pueblo de Santiago. Extrajo sal que no le dio buenos resultados. El procedimiento de la sal, su bajo precio, y el ataque de los salvajes le hicieron abandonar esta nueva empresa, siempre con saldo en contra.

En 1924 se metió en otra arriesgada empresa. Construyó en Concepción un horno para el procesamiento de cal, que también le dió pérdida. Ese año el gobierno del Dr. Bautista Saavedra, inicia contra Don Saturnino Saucedo Ortíz, una persecución sañuda, haciéndole víctima de vejámenes y asaltos a sus propiedades, sindicándole de trajines revolucionarios. Fue en la única empresa que no se metió (la política); sin embargo tuvo que ser perseguido, teniendo que vivir escondido y a sobresaltos. No consiguiendo tomarlo preso, las huestes saavedristas invadieron su principal propiedad de Alta Vista, la saquearon y se llevaron los mejores ejemplares caballares y mulares que encontraron en la finca. Obligado por tales circunstancias, abandonó Concepción y se metió con su personal y toda su familia a trabajar, en plena selva, ubicándose en ambas márgenes del Río San Julián, creando la población de Palmarito y La Gran Cruz, desde donde abrió nuevos caminos con su propio peculio, teniendo que sortear su vida entre grupos de bárbaros (selvícolas) que merodeaban por las inmediaciones de su propiedad y de los lugares por donde se desplazaba abriendo caminos públicos a su costa.

En 1923 también con recursos propios, unió los caminos Concepción - San Javier - Santa Cruz, San Javier- Guarayos, arrancando de Los Café, hasta Arroyo Colorado, acortando en 12 leguas el camino a Yotaú. En el mismo año rectificó Concepción, Palmarito, acortándolo en cinco leguas.

Metido en la empresa de abrir un camino de Guarayos a El Carmen de Mojos (Beni), consiguió recomendaciones expresas para que los conversores de Guarayos le proporcionen facilidades (gente y víveres) naturalmente que por su cuenta); pero los frailes se le opusieron y siguió sólo con su empresa, la que iba a cargo de su hermano Don Fidel Ortíz, quien no pudo terminarla, al ser atacado en horas de la noche, con flechazos de los bárbaros; teniendo que dejar la senda en la mitad de la vía, Aquí hay un caso extraño: los bárbaros nunca atacan de noche, es en pleno día y muchas veces al amanecer y al atardecer. Por ello Don Fidel, decía que sus atacantes eran Guarayos. Así tuvo que volver a Palmarito a curarse de las heridas y a contar la triste historia a Don Saturnino.

Cuando vivía en Concepción, al no haber allí médico, contrató por su cuenta los servicios del médico naturista Don Manuel María Baca Ayarde (natural de San Javier). A la muerte de éste, en igual forma contrató los servicios del médico Dr. Guillermo Velasco, quién además de su profesión incursionó en investigaciones históricas y editó un mapa, que sirvió de orientación oficial posteriormente, Al Dr. Velasco, el Supremo Gobierno enseguida le designó Jefe Médico de Sanidad Provincial. A la muerte del Dr. Guillermo Velasco, en 1916, contrató los servicios del médico alemán Dr. Pablo Busch, quien vivía en El Puente, desde donde lo trasladó hasta Concepción, donde se quedó a vivir hasta 1938, en que su hijo Germán estando como Presidente de la República, lo hizo trasladar a la ciudad de La Paz.

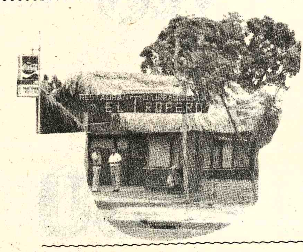
En Concepción, creó la Junta Impulsora "Pro Reloj Público" consiguiendo el artefacto que fue colocado en el frontis de la torre del templo parroquial sobresaliendo también en las contribuciones. Entregó la administración del reloj, al cura párroco Dr. Faustino Callaú.

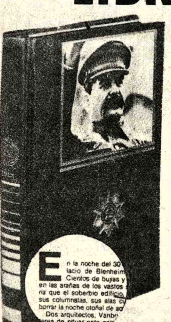
En 1910, el compositor cruceño, Don Susano Moreno, residía en San Javier (a 70 kms.). De allí Don Saturnino, lo trasladó a Concepción y creó con él una escuela de música. En 1912 Monseñor José Belisario Santistevan, visitó Concepción en gira episcopal.

Fue Don Saturnino Saucedo Ortíz, quien corrió con todos los gastos de hospedaje y alimentación, para el prelado y toda su comitiva. En sus años de vida en Concepción, creó talleres de artes y oficios, saliendo favorecidos muchos artesanos en mecánica, herrería, carpintería, etc. y operarios que después instalaron sus talleres propios.

De 1909 a 1914, sus hijas mayores, Sofía y Robertina Saucedo Castedo estudiaban en Santa Cruz de la Sierra, en e Colegio Santa Ana, la proveyó de un piano qu después lo obsequió a colegio.

La patria, en ciert modo, ha premiado a est regio varón creando e cantón de su nombre en 1943, mediante influencia del entonces H. Diputad Nacional por Ñuflo d Chávez, Dr. José Parad Suárez, mientras que en 1956 el gobierno Municip de la Ciudad de Sant Cruz, en la zona de E Trompillo crea una call con el nombre de Saturnin Saucedo Ortíz. Así pasó a la historia este gran prócer que nació para trabajar y que hizo una gran fortuna para morir pobre, siendo así su memoria, un grato recuerdo para el Orient boliviano y para la patria.







Contribución de la Universidad de Santa Cruz a la cultura

Por Leonor Ribera Arteaga

Una apretada síntesis de la contribución de la Universidad "Gabriel René Moreno", a la cultura y la defensa nacionales, realizó la "Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos" de Santa Cruz, en un oficio dirigido al Supremo Gobierno, en junio de este año, solicitando la Condecoración del Cóndor de los Andes en homenaje a dicha Universidad y al propio tiempo, una subvención o partida especial en favor de sus necesidades más premiosas, con motivo de cumplir dentro de pocos meses, el primer Centenario de su fundación.

El memorial de la indicada Sociedad, se hallaba suscrito por el autor de este artículo, como Presidente de la institución, y por el Secretario General Prof. Félix Bascopé González, Comenzamos señalando los antecedentes u orígenes de la Universidad de Santa Cruz luego de destacar sus servicios eminentes a la Patria, en la forma que sigue:

PRINCIPALES DATOS HISTORICOS.

El 15 de diciembre de este año , 1979, se cumple el primer Centenario de la creación de la Universidad de Santa Cruz, o sea que en igual fecha de 1879, el Consejo de Ministros en ejercicio del Poder Ejecutivo, dictó el Decreto Supremo que disponía aquella creación.

El 11 de enero de 1880, la nueva Universidad abría sus aulas, según acta de instalación, bajo la firma de sus fundadores, el Ilustrísimo Obispo Juan José Baldivia, su primer Cancelario o lo que llamamos hoy Rector, y el Dr. Felipe Leonor Ribera, su Primer Secretario.

Algo que conviene poner de relieve es el hecho de que la creación de la Universidad de Santa Cruz —que vino a constituir el Cuarto Distrito Universitario de la República— se realizó a iniciativa de sus hombres mas esclarecidos, según informan los principales diarios de esa época, personajes a los que luego nombraremos.

Entre los fundamentos de la iniciativa que se menciona, se adujo el estado de guerra con Chile, por la usurpación armada que hizo ese país de nuestro Litoral de Antofagasta el 14 de febrero de 1879. Quería erigirse de tal modo nuestra Universidad, entre uno de sus fines, en centro propulsor de la defensa nacional en todos sus aspectos, en esta región de la Patria.

Citemos a propósito, el "Boletín de Instrucción Pública", publicado en esta ciudad, Nº 5 (enero 22 de 1880), que consigna el acta de instalación de nuestra Universidad; la crónica sobre el indicado acontecimiento suscrita por el Secretario Dr. Felipe Leonor Ribera, así como los dicursos de los Dres. Mamerto Oyola, Juan Lorenzo Campero, y Santos María Justiniano; por último del estudiante Rómulo Arano, quienes conjuntamente con el Obispo Juan José Baldivia, encabezaron el movimiento público en Santa Cruz en pro de la creación de su Universidad.

El Dr. Juan Lorenzo Campero, en su carácter de Inspector de Instrucción Primaria, trasmitió al Ministro del ramo, el anhelo del pueblo cruceño de tener una Casa de Estudios Superiores, como se hace constar en el indicado número del "Boletín de Instrucción Pública", nota editorial.

Cabe destacar un dato importante en honor de la Universidad de Santa Cruz. Era entonces Ministro de Instrucción, Justicia y Culto, el Dr. Julio Méndez, líder de la reintegración marítima de nuestro país, y uno de los precursores de la Geopolítica Boliviana, que escribió la notable obra acerca de la materia titulada "Realidad del equilibrio Hispano-Americano y necesidad de la neutralidad perpetua de Bolivia. Primera Parte. Atacama y el Chaco", Lima 1874.

El Ministro Méndez, fue quién más interesó al Gabinete de 1879, para que se acceda a la creación de nuestra Universidad, considerando sin duda alguna, la alta gravitación geopolítica del departamento de Santa Cruz.

De Julio Méndez proviene el concepto: "La historia de Bolivia es y tendrá que ser una rotación persiguiendo sus tres destinos", refiriéndose a los sistemas internacionales del Pacífico, del Plata y del Amazonas, para que funcionen armónicamente sus tres zonas geográficas en pro del equilibrio nacional e hispano-americano.

El discurso del estudiante Rómulo Arano en el solemne acto de instalación de nuestra Universidad, ya mencionado anteriormente, pone de manifiesto una vez más el propósito de los auspiciadores de la creación de la Universidad de Santa Cruz, para ayudar a la defensa de la Patria en la guerra con Chile. Dice así en una de sus partes finales:

"Al estruendo del cañón que defiende el honor nacional, y a través del humo de la pólvora que da bravura a los atletas que combaten con los piratas del Pacífico, el Gabinete del 79, dirige su mirada hacia el Oriente, donde ve un pueblo hermano, un pueblo digno de mejor suerte, un pueblo en fin, que ofrece su sangre en holocausto de la Patria, y le da su Universidad".

Es más todavía. Tal era el fervor patriótico dominante en el espíritu de nuestro pueblo, que a poco de comenzar la guerra de 1879, el Obispo de la Diócesis cruceña Monseñor Baldivia , se expresaba en estos términos:

"Al primer anuncio de la Patria en peligro, nuestros carísimos jóvenes, acostumbrados a las pacíficas tareas del estudio, a las dulzuras de la familia y a los goces tranquilos de la casa paterna. han corrido presurosos a las armas, en defensa de la honra e integridad nacionales, ansiosos de repeler la fuerza con la fuerza, y castigar condignamente al temerario enemigo, a quien no conocen personalmente, pero cuya violencia abominan en su noble corazón". (Véase la pág. 12 del folleto "Carta Pastoral que el Obispo de Santa Cruz de la Sierra, Dr. Juan José Baldivia dirige a sus Diocesanos, La Paz, 1879")

PRIMER CONSEJO UNIVERSITARIO.

Muy pronto se constituyó el Primer Consejo Universitario, con notables personalidades , siendo su Presidente el Cancelario Ilustrísimo Obispo Juan José Baldivia; Vice Cancelario Dr. Mamerto Oyola; Secretario Dr. Felipe Leonor Ribera; los profesores de Derecho Dres. Manuel José Jiménez y Santos María Justiniano; el médico Dr. Julián Justiniano y los profesores de instrucción secundaria Ramón Menacho Picolominí, Angel Chávez, Victorino Rivero, Juan Lorenzo Campero e Ignacio Justiniano. (Véase la obra "Historia de Santa Cruz durante la segunda mitad del Siglo XIX" Por Victorino Rivero Egüez. Pág. 130. Santa Cruz, Bolivia, 1978).

EL APORTE CRUCEÑO A LA DEFENSA NACIONAL.

Cabe recordar que en la Guerra del Pacífico, nuestro pueblo organizó rápidamente el escuadrón "General Velasco", compuesto de elementos voluntarios entre su juventud más animosa, para incorporarse en Tacna al Ejército Nacional.

Decimos "voluntarios", porque el Gobierno del General Daza, trató de excluir a Santa Cruz del llamamiento bajo banderas, apreciando las largas distancias del mencionado distrito con respecto a los centros del interior de la república, para marchar al frente de batalla.

Y así como en la contienda armada, en el Parlamento y en la diplomacia, Santa Cruz sostuvo firmemente nuestros derechos en el Pacífico. Anotemos algunos datos entre los principales.

En uno de los primeros actos parlamentarios en que se discutió nuestra cuestión portuaria, el ex Secretario y después Rector de la Universidad de Santa Cruz Dr. Felipe Leonor Ribera, formó parte de la minoría congresal que en la Legislatura de 1891, se opuso "con grave vigor y argumentación nutrida" a la aprobación del Protocolo de 19 de mayo de dicho año, que envolvía la entrega de nuestro Litoral a Chile, como lo expresa el libro "La cesión de Tacna y Arica. Los tratados con Chile y los señores Pando y Gutiérrez", por Antonio Quijarro, Pág. 60, Cochabamba, 1897.

Esa actitud de defensa de nuestro litoral continuó en el Parlamento, siguiendo de líderes nuestros más prominentes hombres, hasta la discusión del Tratado de 10 de Octubre de 1904, en que participaron como opositores a dicho Tratado, los Senadores por Santa Cruz, Dres. Pablo E. Roca y Pedro Ignacio Cortés, salidos de nuestra Universidad. Así refiere el folleto "Tratados Chileno-Bolivianos. Ampliación del Manifiesto de la Minoría Parlamentaria residente en Sucre, sobre el Tratado Gutiérrez-Bello Codecido. Respuesta al Negociador Boliviano", Pág. 79. Bolivia, Sucre, agosto de 1905.

Señalemos igualmente, por lo que toca a la diplomacia, uno de los primeros alegatos jurídicos de Bolivia, y que le correspondió redactar a Gabriel René Moreno, como Secretario Asesor del nunca bien ponderado Ministro Plenipotenciario de nuestro país en Santiago Dr. Rafael Bustillos, 1871-1872, referente al Tratado de cesión territorial de 10 de agosto de 1866, con Chile, alegato, que se proponía "restablecer en toda su plenitud y majestad nuestra soberanía y dominio eminente en la zona situada al norte del grado 24" (Véase págs. 160 a 164 de la obra "Grandeza y Soledad de Moreno", por Ramiro Condarco Morales, La Paz, Bolivia, 1971).

Citemos también al cruceño Dr. Zoilo Flores, que en ejercicio de la gerencia diplomática de Bolivia en el Perú, redactó y publicó conjuntamente con el Dr. Serapio Reyes Ortíz, el célebre folleto titulado "Refutación al Manifiesto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile sobre la guerra con Bolivia", Lima, 1879.

En la cátedra y la prensa, desplegaron intensa propaganda los Dres. Adalberto Terceros Mendívil, ex Rector de la Universidad Cruceña y el Dr. Gustavo Parada, por mucho tiempo Decano de nuestra Facultad de Derecho.

Por lo que concierne a la campaña del Acre, sosteniendo la soberanía de Bolivia contra las invasiones del Brasil, baste mencionar a don Nicolás Suárez y al Dr. José Manuel Aponte, que actuaron en esa campaña y escribieron libros demostrativos de nuestros derechos en esa región.

En la guerra del Chaco con el Paraguay, Santa Cruz asumió una defensa heroica del patrimonio nacional, en el mismo frente de batalla, como en las otras contiendas a que nos hemos referido.

Además, muchos de nuestros intelectuales, mas conspicuos, entre ellos los Dres. Julio A. Gutiérrez, y Plácido Molina Mostajo, realizaron una labor investigadora de real mérito sobre nuestros títulos en el Chaco Boreal. El Dr. Gutiérrez, poniendo en alerta al Gobierno, en un valioso documento, acerca de la pretensión paraguaya en el Chaco, y luego como Asesor de la Delegación Boliviana en la Conferencia con el Paraguay, en 1927, celebrada en Buenos Aires. El Dr. Molina, publicando numerosos trabajos sobre la materia, entre ellos, el bien documentado libro en tres tomos, titulado el primero " Observaciones y Rectificaciones a la Historia de Santa Cruz de la Sierra, Una nueva República en Sudamérica", y en cuya impugnación a la escrita por el argentino Enrique de Gandía con dicho nombre se exalta y demuestra la vocación bolivianista del pueblo cruceño.

Otros insignes exponentes de la intelectualidad cruceña, cooperaron también, ya en la esfera diplomática, ya en la acción cívica, para la justa solución de nuestro litigiio con el Paraguay, dando a luz varias obras en pos de tal objetivo. Nombremos, por ejemplo, a Enrique Finot, y algunos de sus libros, como "Nuevos aspectos de la cuestión del Chaco". (La Paz, septiembre de 1931 y "La Guerra del Chaco y los Estados Unidos" la segunda en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Washington, publicación del "Centro de Propaganda y Defensa Nacional", La Paz, 1935).

FOMENTO DE LA INTEGRACION Y LA UNIDAD NACIONALES.

Para fomentar la integración y unidad nacionales. Santa Cruz ha luchado desde antaño por su vinculación ferroviaria con los otros distritos del país, considerando además, sus salidas seguras por las regiones amazónica y platense.

Recordemos en este sentido, el "Memorándum que la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos y el Club de Gimnasia, dirigieron al H. Congreso y a la Nación, sobre las ventajas del ferrocarril Oriental. Santa Cruz , 1904", representada entonces la primera por los Dres. Jose Benjamin Burela, Plácido Molina M., Antonio Zabala, Victor Salvatierra e Ismael Serrate, ex Rectores de nuestra Universidad.

Fueron asimismo líderes en favor del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz y de la línea ferroviaria Sucre-Camiri-Santa Cruz (para que ésta se inicie simultáneamente de las indicadas capitales). los Dres. Enrique Aponte, José Gil Soruco, Rómulo Herrera, Wálter Suárez Landivar y Raúl Otero Reiche, ex Rectores de la Universidad orureña, mención que hacemos para actualizar la necesidad de dichas vías de comunicación, a fin de que el Supremo Gobierno y las respectivas entidades de nuestro pueblo, se interesen por su pronta efectividad.

Igualmente se constituyeron en abanderados de la comunicación ferroviaria de Bolivia con el exterior (Argentina y Brasil), numerosos personajes cruceños, entre ellos los Dres. Julio Salmón y Melchor Pinto Parada, ex Rectores de la Universidad "Gabriel René Moreno".

IMPULSO A LA FUNCION COLEGISLADORA.

Prestigiosos exponentes de esta misma Universidad, como ex Rectores, catedráticos de leyes y jurisconsultos, llegaron al elevado sitial de Ministros de la Suprema Corte de Justicia. Se distinguieron no sólo por la probidad y el dominio del Derecho, sino porque impulsaron la función colegisladora que se reconoce a dicho Máximo Tribunal, determinando así la reforma de nuestro ordenamiento jurídico, en lo que respecta a Códigos. De esta categoría fueron los ex magistrados cruceños Dres. Basilio de Cuéllar, Rafael Peña, Angel Sandoval, Plácido Molina M. Mariano Zambrana, Cástulo Chávez, Alfredo Jordan, Antonio Landívar Ribera, Rómulo Justiniano, Lucas Saucedo Sevilla, Luis Saucedo Aponte y Lorgio Serrate Vaca Díez.

DEFENSA DE NUESTRA RIQUEZA PETROLIFERA

Una figura prócer del foro nacional, por su alta capacidad jurídica y sus catonianas virtudes, el Dr. Angel Sandoval, nacido en Santa Cruz, defendió como abogado los derechos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en la célebre demanda deducida contra el Estado por la empresa extranjera The Standard Oil Company. El Dr. Sandoval, en el indicado litigio, ganó la causa, obteniendo la caducidad de las pertenencias petrolíferas de la Standard, con lo cual protegió la soberanía del país y trajo el resurgimiento y liberación de una de las más grandes riquezas de Bolivia, en beneficio de toda la nación. (Véase la obra "Bolivia y The Standard Oil Company. El juicio contencioso y contencioso administrativo seguido contra el Estado. Tomo 2º. Sucre, Bolivia", con Prólogo del Dr. A. Sandoval, junio de 1939)

LA MAS ALTA EXPRESION DE LA CULTURA BOLIVIANA.

En el campo de la cultura, el ilustre cruceño Gabriel René Moreno, resume en su más alta expresión, todos los valores espirituales de Bolivia, ya en las bellas letras, ya en la esfera de las ciencias, como la historia, la sociología, la bibliografía, etc., ya en las virtudes del civismo y la honradez ciudadana. De ahí que se le haya llamado desde hace mucho tiempo, el "Príncipe de las Letras Bolivianas", y de ahí también que la Universidad de Santa Cruz lleve el nombre de Gabriel René Moreno, por ley de 9 de diciembre de 1911.

HEROE MAXIMO DE LA GUERRA DEL CHACO

Durante la Presidencia de la República a cargo del héroe máximo de la guerra del Chaco, Coronel German Busch, nacido en Santa Cruz, no sólo se promovieron trascendentales reformas en el orden social, laboral y finan-

(Pasa a la página 4)



UNIVERSIDAD "GABRIEL RENE MORENO"

Más de cien millones de dólares invertidos

El Parque Industrial de Santa Cruz

Por : Ing. ENRIQUE BANEGAS E.

El parque industrial de Santa Cruz en la actualidad es uno de los proyectos de infraestructura de más acelerado crecimiento y de mayor impacto en el desarrollo industrial regional. Por la forma en que ha sido concebido, este proyecto es autofinanciado en toda su extensión, y las grandes ventajas que ofrece, se presentan como un esencial factor de apoyo al proceso de industrialización, que puede servir de modelo para otras ciudades del país.

El principal objetivo del parque industrial es brindar una oferta estable y flexible de terrenos industriales, para atraer y concentrar físicamente al sector manufacturado, en un área dotada de todas las facilidades en cuanto a infraestructura y servicios se refiere. Esto se realiza de tal forma que es posible el aprovechamiento de la economía externa y a la vez el asentamiento ordenado y previsor de las distintas actividades industriales, evitando los inconvenientes que provoca una aglomeración industrial descontrolada y la especulación en los terrenos para este fin.

LOCALIZACION

Para su localización se eligió un área de 1.000 hectáreas situada en la zona Nor-este de la ciudad, fuera del cuarto anillo de Circunvalación y vinculada directamente con las carreteras departamentales y ferrovías internacionales, la cuales cuentan con desvíos hasta las mismas fábricas. La situación es óptima respecto a los vientos del Nor-este y también los provenientes del Sur, pues evita la contaminación del aire y los ruidos. Debido a que en las zonas adyacentes existen barrios de viviendas populares y planes socios-urbanos para trabajadores, se cuenta con un factor valioso para el desplazamiento de mano de obra necesaria que el parque demanda.

Otro de los factores importantes para su localización ha sido de que en esa zona existe gran cantidad de aguas subterráneas, las cuales son la fuente de abastecimiento de la red de distribución de agua potable. Además en las inmediaciones existen cauces naturales de agua que servirán de receptores de los afluentes de las plantas de tratamiento de aguas servidas.

ETAPAS DE CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO

El proyecto del Parque Industrial prevee la construcción del mismo en tres etapas; la primera tiene asegurado su financiamiento a través de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo y recursos propios de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, impulsora y ejecutora del proyecto.

Esta etapa abarca una superficie de 250 Has. brutas, de las cuales 200 son vendibles con grandes facilidades para las empresas interesadas. El préstamo de 6.5 millones de dólares que ha concedido el BID para el proyecto ha hecho posible el normal avance de obras, con la perspectiva de concluir con éxito la primera etapa privada para albergar aproximadamente a 150 industrias. Dentro del préstamo antes citado existe una partida de fondos destinados a la elaboración de los siguientes estudios: Reglamentación y Normalización para evitar la contaminación ambiental (líquidos, sólidos y gaseosos); Zonificación del área administativa; Agrupación de pequeñas industrias para su ubicación en el Parque Industrial, estudios tarifarios de los servicios de infraestructura, y organización de una futura empresa de distribución de gas natural.

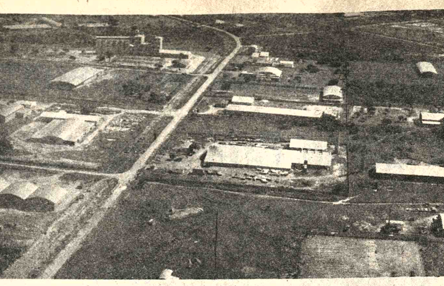
La segunda etapa tendrá una superficie de 318 Has. y la tercera 433, estando a la fecha consolidados la totalidad de estos terrenos a favor de la Corporación . Actualmente se están formando todas las medidas necesarias a fin de encarar la implementación de la Segunda Etapa, de tal manera que exista una continuidad en la asignación de terrenos, a las industrias, con la finalidad de no frenar el desarrollo industrial de la región. Hasta ahora se halla comprometido el 65 por ciento de los terrenos a los industriales de la primera etapa.

LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTUA.

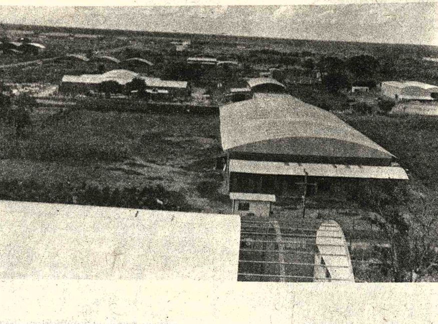
La implementación de este proyecto considerado prioritario para CORDECRUZ, cuya primera etapa se inició el año 1.972, tomó como base el estudio de factibilidad elaborado por la empresa consultora "PLANIDRO" del Brasil . Inmediatamente después se creó la oficina encargada de llevar adelante el proyecto; en forma coordinada con la oficina técnica del Plan Regulador se definió la urbanización del Plan Maestro, y la Sección Topografía fue la encargada de realizar el replanteo correspondiente de calles y avenidas. En forma paralela se adquirían los terrenos para garantizar la implementación de este proyecto en sus tres etapas.

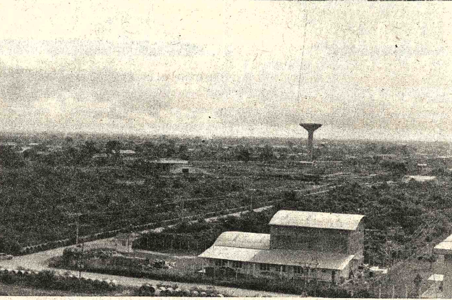
Luego se encomendó a una empresa consultora la elaboración del diseño de ingeniería de la red de abastecimiento de agua

(Pasa a la página 5)



VISTA PANORAMICA DEL PARQUE INDUSTRIAL DE SANTA CRUZ





EL PARQUE INDUSTRIAL de Santa Cruz es capítulo fundamental en los proyectos de desarrollo del departamento oriental. Por sus características, puede convertirse en modelo para programas similares en otras zonas del país.

Contribución de la Universidad...

(Viene de la página 3)

ciero, con profundo criterio nacionalista, sino que fue rehabilitada la Universidad "Gabriel René Moreno", cancelada por Decreto Supremo de 11 de julio de 1936, que la redujo a simple Distrito Escolar.

LUCHA POR LA SUBSISTENCIA Y LA AUTONOMIA DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

Señalemos siquiera sea en forma breve, las vicisitudes y las luchas que se afrontaron en Santa Cruz, con motivo de la cancelación de su Universidad, determinando la altiva protesta de nuestra Facultad de Derecho, bajo el Decanato entonces del Dr. Adalberto Terceros Mendívil.

Cumplido el período del Dr. Terceros como Decano, lo reemplazó el Dr. Rómulo Herrera, quien colaborado activamente por la Federación de Estudiantes de 1938, se dirigieron al Supremo Gobierno, H. Convención Nacional, a la prensa y a las entidades culturales y obreras de esta ciudad, etc., desplegando una intensa campaña, hasta obtener la reapertura de nuestra Universidad, con goce de autonomía, Se la consiguió mediante Decreto Supremo de 23 de septiembre de 1938, y Ley de la H. Convención Nacional de 24 del mismo mes y año.

La Directiva de la Federación de Estudiantes de 1938 estaba constituida con el personal que indicamos a continuación, pidiendo excusas por la obligada cita de nuestro nombre:

Secretario de Gobierno, Leonor Ribera Arteaga; de Relaciones, Enrique Kempff Mercado; de Hacienda, Luis Gutiérrez, del Magisterio, Manfredo Kempff Mercado; de Cultura, Jerjes Vaca Díez, de Beneficiencia, Elmar Reck; de Prensa, Oswaldo Guardia y Palma; de Vinculación con la Legión de Excombatientes del Chaco, José Ortíz Aponte, de Deportes, Nicanor Castro Subirana; de Vinculación Obrera Félix Moreno Ortíz; Strio. General Carlos Peredo Zambrana, de Actas, Orlando Jordán López. La mencionada Directiva luchó con denuedo al lado de sus maestros, por los derechos e intereses de nuestra Universidad, alejados de toda política partidista, sentando las bases de lo que es hoy y, será mañana, la Casa Superior de Estudios, "Gabriel René Moreno".

LA UNIVERSIDAD DE SANTA CRUZ, UNA VERDADERA UNIVERSIDAD BOLIVIANA.

El restablecimiento de la Universidad de Santa Cruz, ha sido no sólo de positivo servicio para este pueblo, sino para todo el país, ya que de los distintos departamentos de la república, afluyen profesores y estudiantes con el propósito de trabajar o formarse en ella, atraídos por la noble hospitalidad cruceña y las infinitas posibilidades de su tierra. Es por una verdadera Universidad Boliviana.

FACTOR GEOGRAFICO

Actualmente la Universidad de Santa Cruz — fuera de su labor humanística para la formación integral de la juventud— está respondiendo plausiblemente a una de las finalidades que se tuvo en cuenta al ser creada. Nos referimos al factor geográfico, que justificó "la preferencia de fundar esta Universidad antes que las de otros departamentos". (Véase el folleto "Historia de la Universidad de Santa Cruz", Julio A. Gutiérrez, Pág. 25, La Paz, Bolivia, 1925).

Considerando dicho factor geográfico, se dispone de una Facultad de Ciencias Agrícolas, que trabaja coordinadamente con la de Ciencias Puras y Naturales, con la de Ciencias de la Salud (para las carreras de Veterinaria y Zootecnia), con la de Ciencias Sociales, la de Tecnología y el Instituto Politécnico.

COINCIDENCIA DE DOS CENTENARIOS.

La coincidencia de que en el año del Centenario de la Guerra del Pacífico (14 de febrero de 1879), se recordará también el Centenario de la creación de nuestra Universidad (15 de diciembre de 1979), vuelve más imperativo el deber de los poderes públicos, de llevar todo su apoyo moral y material a la Universidad Cruceña, que en forma destacada fue solidaria con las angustias y sacrificios que [...] el país en ocasión de[...] pojo de nuestro [...] marítimo. Es una [...] cidencia extr[...] dinariamente simbó[...] del patriotismo de [...] Cruz.

Dicho apoyo, ve[...] también a estimular [...] Casa Superior de Est[...] "Gabriel René Mor[...] la investigación y [...] paganda sobre los [...] rechos de Bolivia e[...] litoral marítimo, [...] ganizando el respe[...] Instituto con todos [...] medios para una a[...] publicidad y servici[...] relaciones internacion[...]

Además, tene[...] conocimiento que d[...] de la Universidad de [...] Cruz hay el propósi[...] emprender una a[...] inteligente y dinámic[...] la Sociedad de Est[...] Geográficos e Histór[...] el Comité Pro Mar de[...] capital, para un m[...] nexo de Bolivia co[...] Plata y el Amazonas [...] podría llevarnos [...] pronta y digna soluci[...] nuestro conflicto con [...]

ALGUNAS [...] CESIDADES ES[...] CIALES DE NUES[...] UNIVERSIDAD.

Dsde luego, hay [...] convertir nuestro ac[...] CAMPUS en una amp[...] moderna Ciudad Un[...] sitaria, con todas sus [...] talaciones, equipos, [...] binetes y laborato[...] crear diversas Facult[...] como la de Humanida[...] y Ciencias de la [...] cación, Biología, [...] dicina, Arquitectura, [...] promover Centros Un[...] sitarios en nuestras [...] vincias, que sirvan [...] necesidades peculiar[...] cada región, como es [...] la tendencia en mu[...] países, bajo la [...] nominación de "Un[...] sidad de los pobres" [...] ganizar un Instituto [...] Familia, para la pr[...] ción espiritual y físic[...] la juventud, otro de I[...] tigaciones Jurídica[...] Sociales, etc.

Así concluía el [...] morial elevado al Supr[...] Gobierno por la Soci[...] de Estudios Geográfi[...] Históricos de Santa [...] en procura de la a[...] moral y económica pa[...] Universidad "Gab[...] René Moreno", en [...] menaje al primer [...] tenario de su creación [...] cumplirá en dicien[...] próximo.

La primera clínica privada de cardiología en Bolivia

Por EDWIN CHACON ARAMAYO

Acaba de entrar en servicio en Santa Cruz una Unidad Coronaria, dependiente del primer centro privado de Cardiología en Bolivia. Todos parecen coincidir en que constituye un importante paso dentro el avance científico y tecnológico de la medicina nacional. Llenará un enorme vacío en el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares que, según estadísticas oficiales, están entre las cinco primeras causas de la muerte en el país. Un consorcio de médicos especialistas ha aunado esfuerzos y recursos para brindar, a los enfermos del corazón, una atención inmediata y especializada.

El Centro de Cardiología, fundado hace tres años, trabajaba hasta hoy, en la atención de consultas externas de pacientes. Con la implementación de la Unidad Coronaria, se brindará un servicio completo. Cada cama está dotada de un monitor de registro electrocardiograma, cuyos impulsos son a su vez, controlados en forma permanente en una central electrónica. El Director de este centro Dr. Alfredo Romero Dávalos, principal impulsor de la obra, dice que los enfermos del corazón y las vías respiratorias, podrán ser atendidos desde sus mismo domicilios con equipo moderno. También la ambulancia está dotada de instrumentos de emergencia, hasta que el enfermo llegue a la clínica.

Mucho antes de su inauguración —en días pasados— enfermos del corazón de varios puntos de la república llegaron hasta Santa Cruz, para someterse a un tratamiento en este centro. Es específicamente clínico y no hace cirugía mayor, solamente cirugía de emergencia, como la implantación de marcapasos, una traqueotomia. En un futuro inmediato tendrá una infraestructura completa. El objetivo es llegar a disponer de un Instituto de Cardiología que pueda trabajar como una fundación, de manera que, desde allí, se pueda proyectar un amplio servicio a la comunidad, actualmente limitada porque se trata de una entidad privada que ha realizado inversiones, solamente en equipos nuevos, de hasta cien mil dólares.

Con la ayuda de equipos de exploración que abarca desde el electrocardiograma hasta la forma más sofisticada de vecto-eco-fono cardiografía, sistema de radiología, un laboratorio completo, servicio de diagnóstico para enfermos de Chagas, pruebas de esfuerzo, que se complementan con los equipos para pacientes graves y el servicio de ambulancia.

Este consorcio de médicos está integrado por los doctores: Freddy Romero, José García, Lorgio Hurtado y el director Alfredo Romero. ¿Qué clase de enfermedades cardíacas trata...? Todos los males cardiovasculares, dolor de pecho, presión alta, la llamada angina de pecho, infarto, cardíaco, trastornos del rítmo cardíaco, etc.

BENDICIONES.

En la inauguración el Canciller de la Arquidiócesis de Santa Cruz, monseñor Carlos Gericke, también paciente, dijo que, "es una bendición para el pueblo, contar con este centro". Pidió bendiciones para que, con la ayuda de Dios y el pueblo, pueda llegarse a concretar la aspiración de construir un Instituto de Cardiología.

En hospitales y clínicas, un alto porcentaje de pacientes son de tipo cardiovascular. Esos índices están en constante aumento en Santa Cruz, lo mismo que en todas las urbes, cosa que no ocurre en el campo, donde las tensiones de la vida moderna son más livianas. La "enfermedad capitalina", como llaman los médicos, a los enfermos del corazón, es mucho más alta en países industrializados. Uno de los factores, según los médicos, para el aumento del mal es el hábito de fumar, las preocupaciones y alimentación.

El Dr. Romero, ex Director General del Hospital del Tórax, en La Paz, con experiencia en el exterior, anunció que en este momento existen varios médicos que realizan su especialización en cardiología en países más avanzados y que, con ese capital humano, se proyecta llegar a crear el Instituto. Su realización es urgente, porque en este momento, en Santa Cruz, se presenta un serio problema en varias regiones del área rural donde el mal de Chagas constituye un problema cardiovascular "que no tienen otros países", calificado por los especialistas como "muy serio dentro el campo sanitario en el Departamento".

Este equipo ha contribuido también a los estudios sobre Chagas, que está encarando el Centro Nacional de Enfermedades Tropicales; se ha podido constatar que en diversas poblaciones rurales de Santa Cruz hay un elevado índice de chagásicos, llega en algunas comunidades, hasta el 60 y el 70 por ciento, especialmente en la provincia Cordillera..

Esos estudios han comprobado que aproximadamente el diez por ciento de los enfermos tienen transtornos cardíacos. Los especialistas están convencidos que el medio rural de Santa Cruz —valluno—— que comprende las provincias occidentales, tiene un problema cardiológico serio, ligado a la enfermedad de chagas. "De ahí que —expresó Romero en la inauguración— estructurar u organizar un servicio cardiovascular que pueda prestar atención a enfermedades cardíacas, de proyección ubana, como son las enfermedades coronarias, anemia, etc.", debe ser una necesidad nacional. Que sea del Estado o privado no interesa por el momento. Lo que importa es hacer un esfuerzo en ese sentido.

Precisamente orientado hacia esas proyecciones, el Centro de Cardiología de Santa Cruz, ha ofrecido su cooperación para la instalación de otros en diferentes distritos del país, Gran parte del equipo médico actual de esta clínica, prestó servicios en el Hospital del Tórax, en La Paz. Al no haber en la capital oriental ningún centro especializado, surgió la idea de crear uno..

Romero, anunció, que, en un principio, el grupo buscó que sea de carácter público "pero no estaban dadas las condiciones para un desarrollo en ese sentido, por eso se incursionó en la actividad privada".

Este centro creció rápidamente por el apoyo que dieron pacientes de todo el país. Ello ha permitido desarrollar e incorporar métodos complementarios..

UNIDAD CORONARIA.

¿Para quién es...? Para los pacientes graves de toda enfermedad coronaria, que en Santa Cruz no tenían una clínica especializada. Estos pacientes, por la naturaleza de su mal, fácilmente llegan a morir por falta de oportuna asistencia médica. La atención tiene que ser dada inmediatamente. Está demostrado que del cien por ciento de infartos, mueren setenta personas. Ocurre esto en la primera hora del comienzo de los síntomas y sólo un treinta por ciento son pacientes para una atención más demorada. Si en una ciudad no hay un servicio con las características de Unidad Coronaria, ese índice tiende a aumentar.

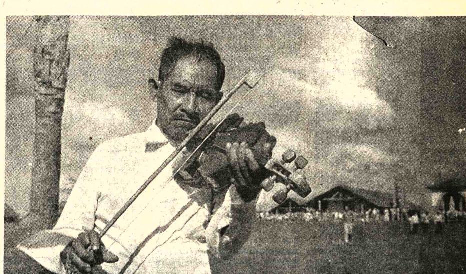
Los enfermos del corazón podrán ser atendidos de inmediato explica su Director; el paciente apenas ingrese a la ambulancia recibirá la atención de un médico cardiólogo; la movilidad dispone de oxígeno y otros equipos que pueden estabilizar al enfermo, hasta trasladarlo al centro de terapia intensiva. El empleo de esta unidad coronaria fija, resolverá esos problemas.

El cuerpo médico considera que sería una irresponsabilidad de su parte, haber continuado haciendo sólo consultas externas, sin abarcar hasta el punto que se llegó. Los pacientes que nos han confiado su vida, porque el problema cardíaco es de este tipo —dijo Romero Dávalos— lo exigían.

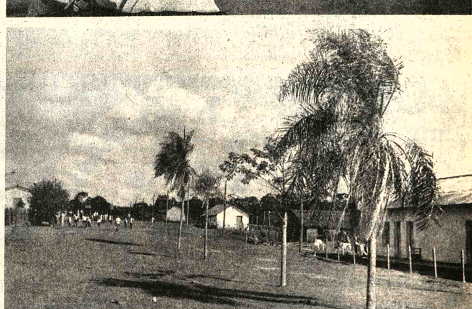
Se adelanta que tendrá un alto costo el mantenimiento porque el Centro todavía dispone de pocas camas. Pero el personal médico y paramédico, tendrá que ser el mismo para tres o diez camas. Desde el punto de vista económico, no significa una "inversión agradable para nadie", pero el equipo del Centro de Cardiología tenía un deber con la población y se hizo los esfuerzos para coronarla.

Los cardiólogos de la clínica hicieron público su agradecimiento a la madre del Dr. Romero, quién puso a disposición su domicilio, hipotecó otros bienes para adquirir equipo moderno; garantizó los créditos "sin limitaciones de ningún tipo". Otro permanente impulsor fue el industrial Ramón Dario Gutiérrez, No es la ayuda económica dijo Romero, que nos brindó generosamente hace cuatro años atrás, y nos permitió equipar el centro con instrumentos que todavía siguen siendo los primeros en el país, sino, el apoyo moral que brindó con consejos claros y sinceros.

Más de un centenar de médicos de Santa Cruz, así como autoridades, miembros del cuerpo diplomático y otros invitados, tuvieron la oportunidad de asistir el pasado sábado 15 de septiembre, a la apertura de esta clínica que, a no dudarlo, reúne las condiciones indispensables para ofrecer un servicio completo a todo paciente grave del corazón.



LA REPRESA DE GUAPOMO, en San Ignacio de Velasco, además de ser la principal fuente de agua potable -previo tratamiento-, se ha convertido en una atracción turística, sobre todo para los aficionados a la navegación y la pesca.



ES TRADICIONAL en la Chiquitania la presencia del violinista popular, encargado de la parte musical de los actos religiosos que se celebran en esa zona oriental. La fotografía fue tomada en San Antonio de Lomerío, a cien km. de Concepción, en la Provincia Ñuflo de Chávez.

El Parque Industrial de Santa...

(Viene dela página 4)

potable y el alcantarillado pluvial y sanitario. El desvío ferroviario interno al Parque Industrial fue realizado por la Comisión Mixta Argentino-Boliviana. La red de distribución de gas natural se diseñó en forma conjunta con Gas del Estado, de la República Argentina, entidad con la que se mantiene un convenio de asistencia técnica. El suministro de energía eléctrica quedó asegurado mediante convenio con la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), quién construyó la red con recursos financiados a largo plazo por la Corporación. El sistema de teléfonos lo ejecuta COTAS, con sus propios recursos de acuerdo a las necesidades de cada industria. Al presente, la situación de los diferentes servicios de infraestructura es la siguiente.

1.- Se colocan bombas y transformadores para la red de agua potable. Tres pozos ya perforados proveerán del líquido alemento a toda las industrias a través de un tanque elevado ya concluído.

2.- Se encuentra en plena construcción la red de distribución de gas. Consiste en lo siguiente: Un ramal de conexión al gasoducto urbano existente. Una estación de regulación, medición y acondicionamiento del gas. Una red de distribución propiamente dicha, consiste en un tendido de cañerías en una longitud de 12.000 metros. Todo este sistema de cañerías estará adherido al suelo a una profundidad de un metro bajo el nivel de pavimento. La construcción esta a cargo de la empresa "BOLINTER".

3.- Actualmente se encuentra en plena ejecución en un 60 por ciento la instalación del sistema de alcantarillado cloacal y pluvial sobre un área de 250 hectáreas, que abarca la primera fase del proyecto. Realizan los trabajos las empreas "CIMA" y "ACI".

4.- Se encuentran en plena ejecución los trabajos de pavimentación en calles y avenidas del Parque Industrial. Y han sido enlosetados mil metros lineales.

El Director del Proyecto Parque Industrial, dijo que hasta fines del presente año, estarán concluídos los trabajos de infraestructura en todo el área de la primera fase del proyecto.

SEGUNDA BASE DEL PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL.

En razón de que las disponibilidades de terrenos en la primera fase del proyecto se encuentran ya asignadas se están encarando la segunda etapa que comprende 352 Has. brutas, de las cuales 263 son vendibles.

Para el financiamiento de la segunda etapa, se han tomado los contactos necesarios con el Banco Interamericano de Desarrollo, entidad que ha enviado una comisión de análisis del préstamo solicitado, consistente en 19 millones y medio de dólares. La Corporación Regional de Desarrollo aporta con 5.5. millones de dólares, siendo el financiamiento total de la segunda fase de 25.000.000 de dólares.

2.000 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO.

Hasta la fecha se han adjudicado a 78 industrias, que corresponden a un 68 por ciento del área vendible. Cincuenta de estas industrias están ya en funcionamiento y el saldo en etapa de construcción.

La inversión realizada por las industrias en el Parque Industrial sobrepasa los 100 millones de dólares, las que se encuentran en funcionamiento han creado alrededor de 2.000 nuevos empleos.

El Parque Industrial tiene actualmente industrias manufactureras de todo tipo, tales como: Alimenticias, metal-mecánicas, químicas, textiles, madereras, electromecánicas, materiales de construcción y otros.

Aparte de las 78 industrias instaladas en el Parque Industrial, también existen otras 31 firmas pequeñas de empresas artesanales tales como: Carpinteros, artesanos, fábricas de confecciones, marmoleras, zapaterías, panaderías, y otras.

La hilandería de Santa Cruz

Por EDWIN CHACON ARAMAYO

Dentro los proyectos agroindustriales que se encaran en Santa Cruz tiene mayor significación la implementación de una hilandería moderna cuyas primeras pruebas se realizan en la actualidad. Este proyecto de desarrollo está encarado por la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, con una inversión total de 45.369.500 dólares y tendrá, según los estudios de factibilidad, una generación de divisas promedio anual de 530.000 dólares y una incidencia en el Producto Interno Bruto (PIB) del orden de los 9.141.210 dólares.

Con esas proyecciones, la corporación ha volcado en los tres últimos años, máximos esfuerzos técnicos y económicos para concretar el proyecto que se levanta dentro del Parque Industrial, sobre una superficie total de 131.965 metros cuadrados, de los cuales 35.746 estarán cubiertos.

Esta planta de hilados tiene la tecnología más avanzada de países industrializados, y al entrar en producción, dentro de unos meses, será la más avanzada en el continente. Para este año, está previsto una producción 115 toneladas métricas, para el próximo aumentará a 4.565 y en 1981 lanzará al mercado nacional e internacional 7.200 TM.

La hilandería cruceña significa garantía de mercado local para gran parte de la producción algodonera del departamento. Contribuirá a estabilizar la producción, el incremento de empleo y el ingreso agrícola en el sector, disminuyendo substancialmente las graves fluctuaciones ocurridas en los últimos años. Según el proyecto contribuirá a la reducción sustancial de la dependencia excesiva del ingreso agrícola en el rubro del algodón, de los mercados externos. La planta absorberá gran parte de la producción de materia prima, cuya comercialización externa es más problemática, permitiendo mantener una exportación de las mejores calidades de fibra que tiene mayor demanda y mejor precio en el mercado exterior.

Se estima lograr, hasta 1981, aproximadamente 15 millones de dólares para cuyo efecto, se han tomado contactos con compradores de la Comunidad Económica Europea, de Estados Unidos, Canadá, Japón y Hong Kong.

En el sector fiscal, las recaudaciones por concepto de impuestos sobre utilidades y sobre ventas nacionales será de alrededor de 3.200.000 dólares cada año.

Esta hilandería contribuirá, asimismo, a un notable mejoramiento en la productividad de las tejedurías instaladas en el país, puesto que se tendrá hilados de mejor calidad.

Eso significa para esas empresas, menor cantidad de paros en sus máquinas por rotura de hilo, mayor velocidad de funcionamiento de los telares, más cantidad de metros de tela hora y mayor cantidad de productos textiles elaborados.

A su vez la demanda de hilados de algodón, permitirá un aumento en la producción diversificada de textiles. Mejor aprovechamiento del equipo instalado, con un incremento en horas/trabajo y creación de nuevos turnos, asimismo, ayudará a poner en funcionamiento telares actualmente inactivos por falta de hilados, lo que derivará automáticamente en la realización de programas de inversiones, algunos de éstos postergados varios años por una deficiente provisión de materia prima.

El documento de factibilidad, anota sobre el desarrollo industrial de la región, que posibilitará la implementación de toda una rama industrial con sus efectos derivados sobre el ingreso y el empleo de otras actividades colaterales. Con tales posibilidades, habrá mejoramiento de la producción textil boliviana en condiciones competitivas con similares de países vecinos. Entre otras cosas tambien contribuirá a la disminución de las importaciones textiles legales o ilegales.

MERCADOS

Los hilados tendrán mercado interno en las plantas de Santa Cruz, La Paz, Oruro y Cochabamba. Los clientes serán mayormente las tejedurías de tejido plano y de punto y, en menor grado, las industrias de pasamanería y cordelería.

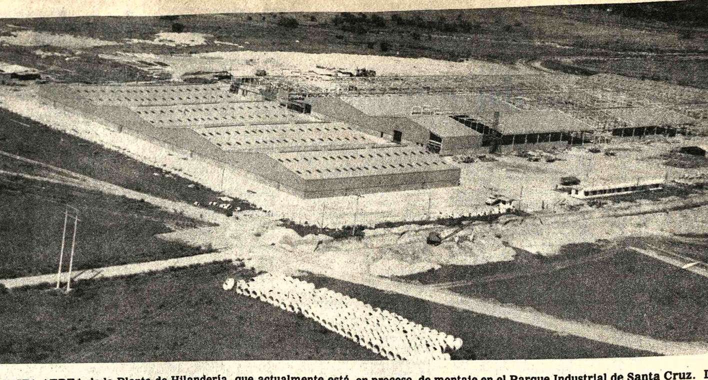
En lo externo, Europa será el principal mercado para los hilados de algodón a través de la Comunidad Económica Europea. En 1978, esa comunidad, importó 227.716 toneladas métricas provenientes de 16 países, once de los cuales son naciones en vías de desarrollo. Actualmente sólo Brasil (26.900 TM) Colombia (7.209 TM) México (5.150 TM) Argentina (2.339 TM) y Perú (530 TM) son los únicos exportadores latinoamericanos a ese mercado. Bolivia empezó gestiones ante esa comunidad para sus exportaciones en 1975.

Bolivia, a nivel de gobierno, inició gestiones ante la Comunidad Europea para que acepte celebrar un acuerdo bilateral a fin de concretar una cuota de importación de hilados en un mínimo de cuatro años, con un tratamiento preferencial por tratarse de un país en menor desarrollo relativo y sin litoral. Existe confianza en que esas negociaciones que finalizan este año sean positivas. De ser así, el país podrá obtener en divisas hasta 1.984 en ese mercado, aproximadamente 43 millones de dólares, con lo que se llegaría a cubrir el costo de inversión.

MATERIA PRIMA

La hilandería que ocupa la mayor extensión de terreno dentro el Parque Industrial, funcionando con el cien por ciento de su capacidad, necesitará 168.000 quintales de algodón, principalmente de los grados más bajos, es decir que tienen poca demanda en el mercado exterior e importará 360 toneladas métricas de poliester al año, para hilados combinados.

Tales posibilidades han interesado profundamente a los productores de algodón que ya han vendido parte de la producción de este año y, realizan planes para recobrar las áreas no utilizadas en los últimos años, porque el precio en el exterior bajó tan bruscamente que causó un serio desequilibrio en este rubro.

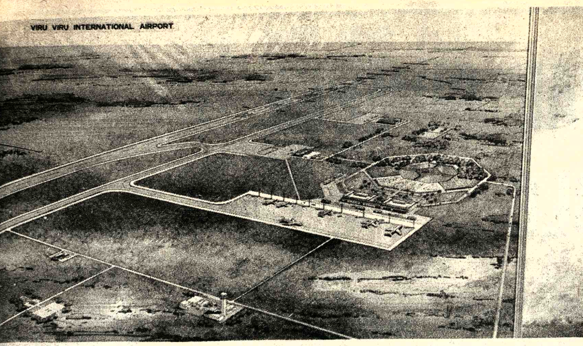


VISTA AEREA de la Planta de Hilandería, que actualmente está en proceso de montaje en el Parque Industrial de Santa Cruz. La f ha ocupado la mayor atención de la Corporación de Desarrollo, consciente como está de su importancia económica y social.









PLANO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE VIRI-VIRU, EN SANTA CRUZ.

Viru-Viru

La construcción de un aeropuerto en una perspectiva de veinte años

La elección de las pampas de Viru—Viru para la localización de un gran aeropuerto internacional, ha sido varias veces encomiada por diversos estudios técnicos, no sólo por la óptima topografía de la zona, cercana al polo de desarrollo nacional que es la ciudad de Santa Cruz y su bien vinculada área de influencia; sino también porque valora la estratégica posición geográfica de Bolivia en Sudamérica y aprovecha las inmejorables condiciones de Santa Cruz como punto central de un medio de transporte rápido, que una las principales ciudades del país con los centros de producción agrícola, los centros industriales, las nuevas áreas de colonización y los mercados continentales y mundiales.

El estudio de factibilidad elaborado por la Japan International Cooperation Agency, consideró dos planes alternativos: el Plan de Construcción de un nuevo Aeropuerto y el Plan de Expansión del Aeropuerto actual, a efecto de buscar la opción más conveniente para cubrir la demanda de transporte aéreo en los próximos 20 años.

El análisis comparativo de ambos proyectos determinó la apreciación del primer plan como la alternativa más ventajosa en relación con los costos de mantenimiento y operación; al mejoramiento del nivel de servicios; al ahorro de costos sociales productos de una localización incompatible a la reducción de costos de vuelo y acortamiento del tiempo de vuelo; a las posibilidades de ampliación contínua de acuerdo a normas internacionales, etc.

Los resultados de tal análisis han demostrado que la construcción de un nuevo aeropuerto en Viru—Viru podrá ofrecer la solución óptima con los costos mínimos.

DEFICIENCIAS DE "EL TROMPILLO"

El actual aeropuerto de "El Trompillo" está ubicado a unos dos kilómetros al Sur del centro de la ciudad, adyacente al segundo anillo de circunvalación, ya ampliamente rebasado por la mancha urbana que inicialmente encerraba.

El plan de vías urbanas del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz exige, además, el traslado del aeropuerto a otro lugar y la transformación del actual en un aeródromo cuya pista no tenga más de 1.000 metros de extensión y que el resto se convierta en zona verde urbana.

La pista actual de 2.780 x 40 mts. impide la conexión y pavimentación del tercer y cuarto anillo de circunvalación y por otra parte, los ruidos del tráfico aéreo en aumento, constituyen un problema social para la ciudad, el cual se convierte en verdadero peligro público, dada la frecuencia de accidentes acaecidos en los últimos años.

A estas inconveniencias se suman las deficiencias de la actual infraestructura y equipamiento, con un edificio terminal congestionado y los equipos de ayuda a la aeronavegación bastante obsoletos. En estas condiciones, el plan básico que supone la utilización del aeropuerto existente con sus facilidades mantenidas en el nivel actual, supondría una costosa renovación necesaria y sin buenas perspectivas de solucionar las insuficiencias de carácter físico que presenta su mala ubicación.

POR QUE SE HA ELEGIDO VIRU VIRU

El gobierno boliviano seleccionó el sitio de Viru—Viru para el nuevo aeropuerto, aproximadamente 17 Km. al norte del centro de Santa Cruz y ha terminado la compra del terreno necesario, con todas las mejores condiciones para construírlo sin limitación alguna. Además las condiciones climáticas, de suelo, aeronavegabilidad, infraestructura de descongestionamiento, altitud apropiada para una menor longitud de despegue, de acuerdo a las normas internacionales, hacen de esta planicie natural el emplazamiento más favorable y menos costoso para una construcción de este tipo. Paralelamente, debe insistirse en que la altitud sobre el nivel del mar en esta zona, permite a las aeronaves el máximo aprovechamiento de su capacidad, lo cual no ocurre, por ejemplo, en el Aeropuerto Internacional de El Alto y este es un factor económico muy importante que no se puede soslayar.

Tras un estudio preliminar realizado en febrero de 1977, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional prosiguió el estudio de factibilidad del aeropuerto, presentando el informe final a nuestro gobierno en noviembre del mismo año.

A tal efecto, fue inicialmente revisado el Plan Maestro realizado en 1973 por Italconsult y se optó por presentar dos cronogramas de ejecución de la obra, de dos y cuatro etapas respectivamente, finalizando ambos su diseño en el año 2.000. Su recomendación final fué que el Proyecto se ejecute en dos etapas, con la intención de acomodar en la primera fase las facilidades para satisfacer los requisitos hasta el año 1990.

CARACTERISTICAS DEL NUEVO AEROPUERTO

El Plan propuesto para la construcción del nuevo aeropuerto considera un avance progresivo de la obra cuya descripción de disposición de facilidades aeropuertuarias puede resumirse de la siguiente manera:

Durante el período de 20 años comprendidos entre 1981, y 2.000, el aeropuerto será dotado de una pista con una longitud final de 3.500 mts. para poder acomodar despegues de aeronaves de clase B 747, siguiendo los deseos del Gobierno Boliviano de poder implementar la ruta directa Santa Cruz-New York y posiblemente las de Santa Cruz-Madrid, Santa Cruz-Francfort, etc. Solo a partir de la segunda mitad de la década de 1980 se considera, sin embargo, la ruta Santa Cruz-New York como la más larga; mientras tanto, esta será la de Santa Cruz-Miami.

El ancho de pista, la calle de rodaje y la plataforma de estacionamiento para pasajeros, carga y aviación en general, seguirán un desarrollo paralelo al crecimiento del tráfico previsto y de acuerdo a las normas internacionales.

El sistema de radioayudas, telecomunicaciones y servicios meteorológicos incorporarán las recomendaciones de la OACI en su Plan de Navegación Aérea, provisto de doble instalación o unidades de reserva.

El área requerida de los edificios para terminal de pasajeros, terminal de carga, aduana y oficina de correos de instalaciones contra incendios y salvamento, hangares de AASANA y pabellón presidencial pueden apreciarse en sus dimensiones en el cuadro No. 1.

La plataforma de estacionamiento del terminal de pasajeros será de tipo frontal hasta 1990, luego adoptará el tipo "finger" de acceso directo a los aviones y dispuesta considerando la relación con la segunda pista a ser construída en el futuro en forma paralela a la primera.

El camino de acceso al aeropuerto será conectado a la carretera que liga Santa Cruz con Montero; a partir de la segunda etapa de diseño de 1990, el camino de dos carriles con 3,5 m. de ancho cada uno se unirá a la autopista Santa Cruz-Montero.

El proyecto además contempla la instalación de unos servicios generales que comprenden el sistema de energía eléctrica con varias subestaciones transformadoras, el abastecimiento de agua, alcantarillado, teléfonos, tratamiento de basuras, suministro de gas y alimentación de combustible para aviación.

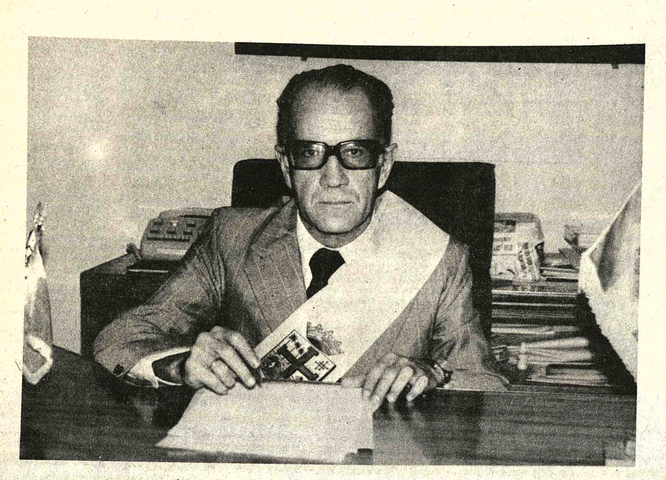
VENTAJAS ECONOMICAS DEL NUEVO AEROPUERTO SOBRE LA ALTERNATIVA AMPLIACION DEL ACTUAL

Según el estudio de J.I.C. el costo neto del Plan de construcción de Viru -Viru es de 82.133.000 dólares americanos, frente al costo neto del plan de Expansión del Aeropuerto del Trompillo que asciende a 90.763.000 dólares; es decir, 8 millones de dólares más a base de los costos actualizados por el período de 20 años. Por consiguiente, se puede afirmar que la construcción de Viru-Viru es la mejor de todas las alternativas planteadas para este fin.

Con un costo inferior, el nuevo proyecto sustituirá definitivamente a las funciones del actual aeropuerto de "El Trompillo", y complementará además la capacidad del Aeropuerto Internacional de La Paz (El Alto) que tiene una congestión creciente.

En el aspecto internacional, la ventaja de su localización en el centro del continente sudaméricano permitirá a este gran aeropuerto desempeñar un papel importante como punto de conexión de las rutas internacionales en dirección tanto de Norte-Sur como de Este-Oeste. Por otra parte, como Aeropuerto de servicio interior, tendrá un papel fundamental para ofrecer servicios mejores para el transporte de carga y de pasajeros en el Departamento de Santa Cruz, principalmente entre la zona desarrollada y las vastas áreas atrasadas del Norte y del Este del País.

LA ALCALDIA MUNICIPAL CUMPLE CON SU PUEBLO



Lic. Jorge Flores Arias, H. Alcalde Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

La nueva administración comunal iniciada el 16 de agosto pasado, trata de configurar una nueva estructura dentro de la Alcaldía Municipal, capaz de resolver la problemática actual y prestar un mejor servicio a la comunidad a la que se debe.

Este el pensamiento del Alcalde Municipal, Lic. Jorge Flores Arias, expresado ante los responsables de las diferentes reparticiones que conforman la Casa del Pueblo y reiterado por la autoridad edilicia en las constantes reuniones que mantiene con las direcciones de su dependencia para lograr la concreción de programas de beneficio colectivo, como ser mercados públicos y otros servicios que dependen directa o indirectamente de la Comuna.

La programación de obras ha sido solicitada por el Lic. Jorge Flores Arias a las distintas reparticiones que conforman el aparato comunal. Al mismo tiempo ha comprometido su decidida cooperación para lograr su aprobación de parte de los organismos pertinentes de Gobierno, logrando su inclusión en el presupuesto del año próximo.

Desde ya, el burgomaestre instruyó la iniciación de trabajos en el Cementerio General, los mismos que comprenden la construcción de oficinas administrativas con los respectivos servicios públicos y de una nueva Capilla dentro de la necrópolis, así como también la conclusión de las avenidas interiores.

Este trabajo que ya fue adjudicado y que se inició el pasado lunes 10 de los corrientes, tendrá un costo total de 1.538.495,76 pesos bolivianos, está incluido en el presupuesto de obras de la presente gestión.

El Departamento Municipal de Parques y Jardines, para esta efemérides departamental, está entregando una serie de obras en diferentes sectores de la capital a fin de satisfacer la necesidad de la población de nuevas áreas verdes que constituyen los pulmones de la ciudad.

Los trabajos a entregarse son los siguientes: Plaza en el Barrio Hamacas, Parque Infantil en Avenida "Centenario", final, Parque construído por la Alcaldía Municipal en el barrio "24 de Septiembre" de la cooperativa de Vivienda de Empleados Municipales, avenida Alemana, tercer anillo; Parque en Villa "Mercedes" trabajos de remodelación en el sector norte del mercado de la calle Florida; servicio de iluminación en el interior del Cementerio General; entrega del monumento al Chófer de la Guerra del Chaco, sobre la avenida Viedma.

Las obras se programan teniendo en cuenta los ingresos presupuestados y para ello la Alcaldía Municipal requiere del concurso de su pueblo que debe pagar cumplidamente sus impuestos para poder proyectar una nueva serie de obras que beneficien íntegramente a la comunidad.

INTENDENCIA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal ha ingresado a una etapa de reestructuración completa a fin de lograr un mejor servicio al pueblo. Se hacen los esfuerzos necesarios para conseguir un control sobre los precios requiriéndose para ello la cooperación de las amas de casa que son a la postre, los parámetros indicadores de las fluctuaciones de los precios en el mercado local.

ESPECTACULOS PUBLICOS

También en esta repartición se ha iniciado una reestructuración que deberá beneficiar a la Alcaldía Municipal y a la gran masa de público habitúe a las diferentes salas de espectáculos de la ciudad.

Las diferentes direcciones de la Alcaldía Municipal también han recibido instructivas para encarar una nueva tónica en las relaciones con el público contribuyente como una forma de mejorar la imagen de la Comuna.

Se debe cumplir con las específicas atribuciones que delinea el Manual de Funciones cuyo proyecto ha sido puesto en manos del Alcalde Municipal esperándose su aprobación para ponerlo en práctica con miras a mejorar la atención a todos los sectores de contribuyentes.

INTENCIONES

Es interés de la autoridad edilicia de Santa Cruz de la Sierra el dotar a la población de los servicios que se requieren para lograr una perfecta infraestructura acorde con el avance tecnológico actual y con las constantes necesidades del pueblo.

También es necesario que el pueblo se concientice y coopere en estas realizaciones ya que la Alcaldía Municipal solamente aspira a que la Comunidad sea servida en la medida de su aporte al erario comunal.

Los ingresos que se generan a través del pago de impuestos, son devueltos al pueblo en obras de servicio público.

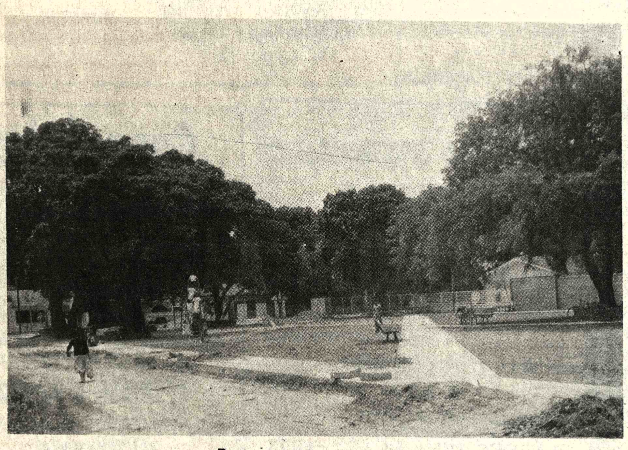
Santa Cruz de la Sierra, 24 de Septiembre de 1979.

SALUDO

En esta fecha clásica para el pueblo cruceño, cuando recuerda una de sus más grandes glorias, como es la Revolución Libertadora iniciada en esta ciudad el 24 de septiembre de 1810, saludo a los hijos de Santa Cruz, formulando votos porque el espíritu y la energía mostradas en todos los instantes de sus vidas para trabajar y transformar esta tierra, persevere a través del tiempo y siga ganando jerarquía en beneficio del campanario y de la patria.

Santa Cruz de la Sierra,

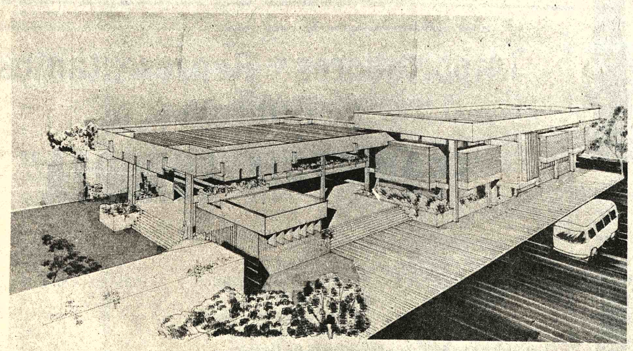
24 de Septiembre de 1979

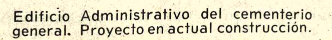


Parque en barrio "Hamacas"



Ingreso al parque zoológico, fuente de agua, trabajo del muralista Lorgio Vaca.





Edificio Administrativo del cementerio general. Proyecto en actual construcción.



Zoológico, parte correspondiente a las aves.